

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 03 - DEPARTAMENTO DE CUIDADOS Y POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0330 - Dirección General de Planificación, Inversiones y Prestaciones Económicas
Programa: 300 - Prestaciones económicas, planificación y concertación
Funcional: 920 - Administración general

Tipo de programa:

Estructura de departamento

Misión:

Por una parte, gestionamos prestaciones y hacemos valoraciones económicas en colaboración con otros compañeros del Departamento, los ayuntamientos y otros agentes. Todo ello para promocionar la autonomía, ayudar a las personas con dependencia en la realización de las actividades básicas de la vida diaria y dar protección a las personas económicamente más débiles en nuestra sociedad. En el caso de las prestaciones de dependencia, el programa quiere tener un impacto positivo en la igualdad de hombres y mujeres mediante el fomento de la profesionalización de las tareas de cuidado.

Además, el programa tiene estos propósitos:

- Detectar la evolución de las necesidades sociales que deben atender los servicios sociales de competencia Foral y planificar los servicios y prestaciones más idóneas para responder a dichas necesidades.
- Diseñar y gestionar un sistema de información permanente que permita analizar, transferir y difundir la información actualizada sobre la oferta y la demanda de los servicios sociales del Territorio Histórico de Gipuzkoa.
- Concertar, gestionar y liquidar los servicios concertados por el Dpto.
- Calcular las tarifas a abonar y hacer tanto la estimación económica como la valoración económica de las ofertas.
- Establecer la aportación económica de las personas usuarias.

Diagnóstico de situación:

Este programa presupuestario engloba distintas prestaciones. En primer lugar, las prestaciones para la promoción de la autonomía personal de las personas en situación de dependencia, prestándoles apoyo económico para la prestación de la atención en el domicilio. Además se gestionan las pensiones no contributivas (PNC, FBS, LISMI) para aquellas personas sin recursos y que no han cotizado el tiempo suficiente para ser beneficiarios de una pensión contributiva de la Seguridad Social. En cuanto a la valoración económica, actualmente todos aquellos servicios que se prestan en centros y conllevan una participación económica, así como el servicio de productos de apoyo, cuentan con una gestión centralizada en el Servicio que gestiona este Programa.

Por otra parte, en el marco del desarrollo de las diversas leyes que marcan nuestra actuación es necesario contar con información actualizada y diseñar respuestas a la evolución de las necesidades. En la actualidad tenemos un sistema de información en construcción que presenta debilidades en algunos ámbitos. La parte pública del sistema de información puede consultarse en www.behagi.eus.

Descripción detallada de la necesidad:

En Gipuzkoa hay 31.000 personas con reconocimiento de dependencia, que suponen el 4% de la población, y serán más en el futuro. El 63 % de estas personas son mujeres.

En cuanto a las tasas de pobreza y exclusión, medidas por la tasa AROPE, estas situaciones afectan conjuntamente al 16% de la población, y son mayores entre las mujeres (17%). La evolución, en este caso, es de mejora de la situación.

Población objetivo:

Personas con una situación de discapacidad o/y dependencia reconocida legalmente que necesitan ayuda para promover su autonomía o recibir los cuidados necesarios (Dependencia). Y personas con bajos o inexistentes ingresos (PNC, FBS, LISMI).

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Personal técnico y administrativo del Departamento y de los servicios sociales municipales, herramientas

informáticas y asistencia de IZFE, colaboradores externos (SIIS, Universidad, otros), presupuesto de gasto.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Tramitación de solicitudes, emisión de resoluciones, emisión de nóminas mensuales, gestión de cantidades indebidas, respuesta a recursos, petición de documentación justificativa, mantenimiento de altas, bajas y modificaciones, obtención de estadísticas, atención a consultas y requerimientos de información, mejora de aplicativos informáticos, información actualizada a las personas beneficiarias, a los servicios sociales municipales y a la sociedad en general, control de situaciones de empadronamiento, valoración de dependencia, uso de servicios compatibles, alta en Seguridad Social, etc. Por otro lado, en el ámbito de la valoración económica, los outputs son las propias valoraciones y la consiguiente fijación y actualización de las aportaciones económicas, que conlleva procesos de acceso a información exterior (Hacienda, Seguridad Social, etc.), cálculos, resoluciones, comunicaciones a personas usuarias y entidades gestoras, cruces periódicos, etc.

En el ámbito de la planificación, actualización de datos, obtención de estadísticas, atención a consultas y requerimientos de información, difusión en la red, promoción de estudios y jornadas de debate, colaboración con otros agentes públicos y privados (planificación, regulación, modelo de atención). Concertar, gestionar y liquidar los servicios concertados por el Dpto.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Prestaciones abonadas, personas atendidas en su dependencia, familias con apoyo en su labor de cuidados, personas con ingresos mínimos garantizados, personas contratadas con ayuda de las prestaciones, ingresos por cantidades indebidas, valoraciones realizadas, copago de las personas usuarias de acuerdo con la normativa.

Y en el ámbito de la planificación tenemos el Observatorio de servicios sociales, informes de situación, respuesta a requerimientos de información (prensa, Juntas Generales, ayuntamientos, otras administraciones, público en general), estudios y encuestas, jornadas de debate, elaboración, actualización y seguimiento del mapa de servicios sociales de Gipuzkoa. Convenios y memorias económicas.

Marco regulador del Programa:

- Marco genérico legislativo de los servicios sociales que afecta a las competencias del Departamento. Entre otras, cabe citar la Ley de servicios sociales de 2008 y la Ley de Dependencia de 2006.
- Legislación foral que desarrolla la regulación de las prestaciones de dependencia y de la aportación económica de las personas usuarias.
- Legislación estatal sobre prestaciones periódicas no contributivas.
- Legislación sobre contratación pública y subvenciones.
- Legislación sobre igualdad de género (LO 3/2007, D.Legislativo 1/2023, NF 2/2015 y Plan Foral de Igualdad 2020-2023). Mandatos: Incorporar la perspectiva de género, otorgar carácter prioritario en la distribución de los presupuestos al cuidado de la vida de las personas y la igualdad de mujeres y hombres, promover la eliminación de los roles sociales y estereotipos en función del sexo, incorporar sistemáticamente la variable sexo en las estadísticas, encuestas y recogida de datos, y establecer indicadores de género, hacer un uso no sexista del lenguaje.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Garantizar el cuidado y la protección de todas las personas a través de una atención personalizada, de calidad e inclusiva, potenciando, conectando y evaluando la red de servicios sociales, basada en la innovación y la igualdad.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proporción de personas en PEAP respecto a la población total en PECE+PEAP.	Porcentaje	>=	42,00	38,00	40,00	43,00
Número de servicios que cuentan con la figura de personal de referencia	Número	=	2,00	2,00	2,00	3,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de personas en lista de espera para servicios residenciales para personas mayores	Número	=	870,00	880,00	880,00	890,00
Porcentaje de la población de Gipuzkoa frágiles o dependientes en ecosistemas locales de cuidados	Porcentaje	=	56,40	60,00	65,00	67,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Adecuar la oferta de la red pública a la evolución de las necesidades sociales.						
 60,00 %  40,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	338.018,90			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Analizar las necesidades futuras y cumplimiento del mapa de servicios sociales en Gipuzkoa	338.018,90			01/01/2026	31/12/2026	
2. Línea de Acción: Garantizar la calidad de vida de quienes reciben y prestan cuidados a domicilio.						
 99,86 %  0,07 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	91.453.107,99			01/01/2026	31/12/2026	
2.1 Acción Gestionar las prestaciones económicas de dependencia PEAP, PECE y PEVS	60.617.091,90			01/01/2026	31/12/2026	
2.2 Acción Aportar formación a las personas cuidadoras familiares de personas en dependencia	127.936,00			01/01/2026	31/12/2026	
2.3 Acción Gestionar las prestaciones de la LISMI, FBS y PNC	30.463.164,10			01/01/2026	31/12/2026	
2.4 Acción Promover el seguimiento municipal de las personas con prestaciones de dependencia	236.210,00			01/01/2026	31/12/2026	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
2.5 Acción Promover la cualificación de las personas trabajadoras en la PEAP	251,60			01/01/2026	31/12/2026	
2.6 Acción Promover la profesionalización de los cuidados en el hogar - PEAP- frente a la PECE: Envío de tríptico PEAP a personas beneficiarias de PECE / Fomentar la PEAP en SSB / Estudiar como incentivar la PEAP con importes máximos proporcionales al coste.	3.456,00			01/01/2026	31/12/2026	
2.7 Acción En la PECE, promover la corresponsabilidad en el cuidado no profesional de otros familiares distintos a la persona cuidadora principal, ofreciéndoles formación básica sobre cuidados.	4.998,39			01/01/2026	31/12/2026	
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual: Promover y monitorizar el despliegue del Mapa de Servicios Sociales						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
(Personas en lista de espera/plazas de la red foral)*100.	Porcentaje	>=	17,00	14,00	2,00	11,00
nº de acumulado de nuevas plazas en la red foral.	Número	>=	143,00	415,00	580,00	600,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Adecuar la oferta de la red pública de recursos sociales de Gipuzkoa a la evolución.						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	1.007.681,10			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción Observatorio de Servicios Sociales de Gipuzkoa	118.410,00			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción Concertar, gestionar y liquidar los servicios concertados por el Departamento	889.271,10			01/01/2026	31/12/2026	

Objetivo anual: Seguir con el proceso de unificación

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Grado de desarrollo del proyecto Dokuteka.	Porcentaje	>=	100,00	45,00	10,00	100,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Desarrollar una plataforma para mejorar las relaciones con las entidades gestoras



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	251,60			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción						
Desarrollar el proyecto DOKUTEKA	251,60			01/01/2026	31/12/2026	

Objetivo anual: Gestionar eficientemente las prestaciones económicas.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% resuelto en 80 días o menos respecto a la fecha de solicitud.	Porcentaje	>=	85,00	80,00	85,00	90,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Provisión de los servicios y prestaciones de competencia foral de acuerdo con la Ley Vasca 12/2008 de Servicios Sociales.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	4.553.217,80			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción						
Aplicar las últimas disposiciones del nuevo Decreto	4.552.966,20			01/01/2026	31/12/2026	
1.2 Acción						
Automatizar determinados procedimientos (Extrabot)	251,60			01/01/2026	31/12/2026	

Objetivo anual: Fomento de la innovación y personalización en la atención y los cuidados

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Proporcion de personas en PECE durante el año con al menos un seguimiento.	Porcentaje	>=	20,00	10,00	30,00	90,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Extensión del seguimiento y apoyo a los cuidados en el domicilio de las personas titulares de prestaciones económicas.



71,39 %



28,61 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea acción 220.905,60 01/01/2026 31/12/2026

1.1 Acción

Mantener convenios con todos los ayuntamientos

210.654,00

01/01/2026

31/12/2026

1.2 Acción

Mantener una relación estrecha con los ayuntamientos en este tema

10.251,60

01/01/2026

31/12/2026

Objetivo anual: Garantizar la adecuada gestión de las aportaciones económicas de las personas usuarias

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Equilibrio entre costes y aportaciones	Porcentaje	>=	33,40	34,00	34,00	35,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Aumentar el número y calidad de los cruces informáticos



100,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	246,38			01/01/2026	31/12/2026	
1.1 Acción						
Doblar la frecuencia de los cruces	246,38			01/01/2026	31/12/2026	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Los cuidados no profesionales a personas dependientes que se prestan en el entorno familiar recaen fundamentalmente en las mujeres. En la Prestación Económica de Cuidados en el Entorno Familiar (PECE) 7 de cada 10 personas cuidadoras son mujeres, un 69% de mujeres frente a un 31% de hombres. En los casos en que la persona cuidadora no es el o la cónyuge, y las personas cuidadoras son descendientes, hermanos/as o progenitores, la brecha aumenta y pasa a ser un 73% para las mujeres y un 27% para los hombres. En las familias que han contratado un/a profesional (mujeres en un 96% de los casos) y que perciben la Prestación Económica de Asistencia Personal (PEAP), no tenemos información sobre quién presta los cuidados familiares (fuera del horario de la atención profesional).

Cuantificación: 0,00 (0,00 %)

Cred.Pago: 0,00 (0,00 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

1.- Lengua de servicio:

Garantizar que en los servicios que ofrecemos en el ámbito de este programa estamos en disposición de dar el servicio también en Euskera.

2.- Lengua de trabajo:

Fortalecer el uso del Euskera en el trabajo diario desarrollado en el ámbito de este programa, especialmente.

- En las relaciones verbales.
- En la reuniones.
- En las relaciones escritas (email).
- En la producción de informes.

Categoría	Cómo
8.- Herritarrekiko harremanak	Oferta de cursos en euskera

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Descripción detallada de la necesidad:

Contraste de las políticas que el Departamento desarrolla o quiere desarrollar con otros agentes

Cuantificación:	135,21	(0,00 %)
Cred.Pago:	135,21	(0,00 %)
Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
-----------	-------------	------

1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN

(100,00 %)

7. Otros procesos participativos

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Este programa está relacionado con dos ODS: el fin de la pobreza (1), la igualdad de género (5). Por un lado, gestionamos prestaciones no contributivas para personas mayores o discapacitadas que no tienen otra pensión. Actualmente 3.450 personas reciben PNC, 313 a FBS y 77 a LISMI. Por otro lado, gestionamos las prestaciones dirigidas a personas dependientes (PECE, PEAP, PVS) para contribuir al coste de la atención que precisan. En la actualidad 15.000 personas reciben alguna de estas prestaciones. Podemos decir que en la actualidad estas cifras están muy estabilizadas, por lo que estamos llegando a la gran mayoría de las personas que tienen derecho por tener estas características.

Por otro lado, se alinea con el objetivo de Transparencia (Objetivo 16), relacionado con la publicación y difusión de datos, en este caso relacionados con los servicios sociales.

Cuantificación: 97.509.461,37 (99,93 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	1-Fin de la pobreza Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	97.247.089,61	
	Meta 1.3 - Implementar a nivel de Gipuzkoa sistemas y medidas apropiados de protección social para todas las personas, incluidos niveles mínimos y lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.	97.247.089,61	
	Líneas de acción		
	Provisión de los servicios y prestaciones de competencia foral de acuerdo con la Ley Vasca 12/2008 de Servicios Sociales.	4.553.217,80	
	Extensión del seguimiento y apoyo a los cuidados en el domicilio de las personas titulares de prestaciones económicas.	157.709,40	
	Adecuar la oferta de la red pública de recursos sociales de Gipuzkoa a la evolución.	1.007.681,10	
	Garantizar la calidad de vida de quienes reciben y prestan cuidados a domicilio.	91.325.171,99	
	Adecuar la oferta de la red pública a la evolución de las necesidades sociales.	202.811,34	
	Aumentar el número y calidad de los cruces informáticos	246,38	
	Desarrollar una plataforma para mejorar las relaciones con las entidades gestoras	251,60	
	3-Salud y bienestar Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	198.403,76	
	Meta - Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	198.403,76	
	Líneas de acción		
	Extensión del seguimiento y apoyo a los cuidados en el domicilio de las personas titulares de prestaciones económicas.	63.196,20	

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
Adecuar la oferta de la red pública a la evolución de las necesidades sociales.		135.207,56	
	5-Igualdad de género Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	63.968,00	
Meta	5.4 - Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	63.968,00	
Líneas de acción			
Garantizar la calidad de vida de quienes reciben y prestan cuidados a domicilio.		63.968,00	
Total		97.509.461,37	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2025	2026	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2027	2028	2029	2030 eta hurrengoak/ 2030 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	2.864.280,00	2.964.237,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	249.650,00	269.650,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.393.774,00	94.339.544,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	97.507.704,00	97.573.431,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	97.507.704,00	97.573.431,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	2.074.965,90	889.271,10			2.074.965,90	889.271,10
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	140.237,19	129.411,18			140.237,19	129.411,18
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.575.923,80	4.763.620,20			89.575.923,80	4.763.620,20
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	91.791.126,89	5.782.302,48			91.791.126,89	5.782.302,48
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	91.791.126,89	5.782.302,48			91.791.126,89	5.782.302,48

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2025	2026	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.539.773,00	61.387.928,00	
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	44.539.773,00	61.387.928,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	44.539.773,00	61.387.928,00	